

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA, CURSO 2016-2017”

Concurso de conocimientos financieros

Este concurso está dirigido a los centros educativos inscritos en el **Programa de Educación Financiera**, promovido por la CNMV y el Banco de España, con la colaboración de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, dentro del llamado “Plan de Educación Financiera”. Este Programa, puesto en funcionamiento desde el año 2010, pretende incorporar temas de finanzas personales en las aulas, mediante la participación voluntaria de los centros educativos que anualmente deciden inscribirse al mismo. El Programa es impartido por los propios profesores de los centros, dentro de la programación que mejor se adapte a las necesidades de cada centro. Para ello, los profesores cuentan con un Manual del Profesor y un Manual para el Alumno, divididos en diez temas adaptados al marco de aprendizaje que establece PISA en competencia financiera, y que versan fundamentalmente sobre el ahorro y la planificación financiera, las relaciones bancarias y el consumo responsable. Los centros participantes tienen la oportunidad de participar en los “Premios del Programa de Educación Financiera” con dos premios en metálico de 1.500 y 750 euros, respectivamente.

Bases:

1. **Participantes:** Alumnos matriculados en los centros educativos inscritos en el Programa de Educación Financiera durante el curso escolar 2016/2017.
2. **Funcionamiento:**
 - El concurso consiste en un juego de preguntas por equipos.
 - Sólo se admitirá 1 equipo por centro educativo, cada uno de ellos formado por 6 alumnos (y 2 profesores como máximo a su cargo).
 - Las preguntas se centrarán exclusivamente en temas financieros y versarán sobre los contenidos del curso de educación financiera impartido en el marco del Programa de Educación Financiera y en el juego de preguntas “Reto FxM” desarrollado por la iniciativa “Finanzas para Mortales” (<http://www.finanzasparamortales.es/info-retofxm/>) de la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero), entidad colaboradora del Plan de Educación Financiera.

- El nivel de dificultad de las preguntas irá aumentando conforme se avance en el concurso.
- Se decidirán dos equipos finalistas a través de la celebración de diversas fases eliminatorias. En principio, y *siempre sujeto a cambios según el número final de centros participantes en el concurso*:
 - o Las **primeras eliminatorias** se realizarán por vía telemática en el mes de mayo, a través del juego *on-line* y la plataforma desarrollada por la iniciativa “Finanzas para Mortales” de la Fundación UCEIF, en una versión restringida exclusivamente para este concurso.
 - o Los **cuartos de final y semifinales** se celebrarán de manera presencial en las sucursales territoriales del Banco de España - situadas en La Coruña, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza-, en función de la localización de los centros escolares participantes. Las fechas orientativas de estas eliminatorias serán en junio (cuartos de final) y septiembre (semifinal). Los gastos de desplazamiento de los equipos correrán a cargo del Plan de Educación Financiera promovido por el Banco de España y la CNMV.
 - o La **final** se celebrará el 2 de octubre del 2017, coincidiendo con la celebración de la tercera edición del Día de la Educación Financiera. Los dos centros finalistas concursarán de forma presencial en el lugar donde se lleve a cabo el acto central del Día de la Educación Financiera, en Madrid. Los gastos de desplazamiento y manutención, y en su caso, de alojamiento de los equipos, correrán a cargo del Plan de Educación Financiera promovido por el Banco de España y la CNMV (se cubrirá hasta un máximo de 6 alumnos y 2 profesores por centro finalista).
- Tanto en su modalidad *on-line* como presencial, los equipos concursantes, a través de un alumno-portavoz, deberán contestar correctamente **el máximo número de preguntas** posibles:
 - o En su modalidad *on-line*, la partida tendrá una duración máxima de **300 segundos** y podrá jugarse en la fecha y hora que elija cada centro, dentro de un periodo prefijado por la organización del concurso, de alrededor de 10 días (*por ejemplo, entre el 5 y el 15 de mayo, el centro X podrá jugar su partida el 6 de mayo a las 12:00h, mientras que el centro Y podrá elegir jugar su partida el día 14 a las 15:00h*).
 - o En la modalidad presencial, los equipos dispondrán también de un tiempo limitado para contestar a las preguntas.

- **Puntuación:**

En la fase online

- Cada pregunta acertada sumará 100 puntos.
- Cada fallo restará 40 puntos.
- Si se aciertan 3 preguntas seguidas se sumarán 10 segundos a la partida.
- En el caso de acertar 5 preguntas seguidas, se consiguen 50 puntos extra (a mayor número de respuestas correctas seguidas, mayor puntuación).
- Si se contestan mal 3 preguntas seguidas, se restarán 10 segundos a la partida.
- Si se tarda en contestar una pregunta menos de 10 segundos, se premiará con 3 segundos extra (a mayor rapidez en la contestación de una pregunta acertada, mayor puntuación).
- Al finalizar la partida on-line, cada centro podrá visualizar su puntuación obtenida. La clasificación por centros la obtendrá *a posteriori* Finanzas para Mortales de la base de datos de concursantes.

En la fase presencial

- Cada fase constará de 20 preguntas, aproximadamente.
- Cada pregunta correcta sumará 100 puntos.
- Las preguntas incorrectas no sumarán ni restarán puntos.
- El tiempo máximo de respuesta será de 30 segundos.
- Existirá posibilidad de rebote, en caso de fallo o de no respuesta de un equipo. La pregunta se planteará al otro equipo, el cual sumará 50 puntos si la acierta y no sumará ningún punto si la falla.
- Ganará el equipo que obtenga mayor puntuación.
- En caso de empate, habrá rondas sucesivas de cinco preguntas hasta que se obtenga el desempate.

3. **Premios:**

- Primer premio: Diploma individualizado a cada uno de los participantes; **1.500 euros** en material escolar para el centro escolar; comida de celebración y visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid. Además, para aquellos colegios que no sean de Madrid, se subvencionará el viaje a Madrid para la celebración de la final, el alojamiento y la manutención.
- Segundo Premio: Diploma individualizado a cada uno de los participantes; **750 euros** en material escolar para el centro escolar; comida de celebración y visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid. Además, para aquellos colegios que no sean de Madrid, se subvencionará el viaje a Madrid para la celebración de la final, el alojamiento y la manutención.

4. **Jurado:** El jurado estará compuesto por un miembro de cada una de las instituciones promotoras del Plan de Educación Financiera.

5. **Inscripción:**

- Los centros educativos que deseen concursar, deben ponerse en contacto con Banco de España para proporcionar el listado con los nombres de los seis alumnos participantes en el concurso, a través de la cumplimentación de la **ficha de inscripción** adjunta.
- Al ser los alumnos menores de edad, los centros educativos participantes deberán requerir la autorización de los padres para hacer uso de las fotos que se tomen durante las distintas fases del concurso, para lo cual tendrán que remitir, junto con la ficha de inscripción, los documentos de autorización adjuntos, cumplimentados y firmados.
- **Correo electrónico al que remitir el formulario de inscripción y los formularios de autorización:** finanzasparatodos@bde.es (poniendo en el Asunto: *Concurso de Conocimientos Financieros – NOMBRE DEL CENTRO*)
- Para cualquier duda o aclaración, llamar teléfono: 91 338 50 13.
- Con el fin de participar en la eliminatoria previa *on-line*, Finanzas para Mortales creará de manera automática un usuario y una contraseña por cada centro registrado y se lo facilitará a la persona de contacto de cada centro.
- **Fecha límite de inscripción: Hasta el 15 de mayo de 2017.**

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA, CURSO 2016-2017”

Concurso de conocimientos financieros

Una iniciativa del Plan de Educación Financiera de la CNMV y el Banco de España con la participación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del centro:	
Dirección postal:	
Datos persona de contacto:	Nombre y Apellidos: E-mail: Teléfono:

Alumnos inscritos (máximo seis)		
Nombre	Apellidos	Curso

Profesores responsables (máximo dos)	
Nombre	Apellidos

FECHA LÍMITE PARA REMITIR ESTE FORMULARIO: 15 de mayo de 2017, al correo electrónico: finanzasparatodos@bde.es

Para cualquier duda o aclaración: teléfono 91 338 50 13

IMPORTANTE: Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal y, conforme al Art. 5º relativo al derecho de información en la recogida de datos, Banco de España informa de que los datos obtenidos a través de la presente ficha de inscripción serán integrados en un fichero tratado por Banco de España en el marco del Programa de Educación Financiera, los cuales podrán cederse a la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero), entidad colaboradora del Plan de Educación Financiera, con el fin de la organización del concurso de conocimientos financieros correspondiente a la V edición de los Premios del Programa de Educación Financiera. Si lo desea, puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, previsto por la Ley, mediante el envío de un correo electrónico a finanzasparatodos@bde.es o bien mediante carta dirigida a Banco de España, Calle Alcalá, 48 – 28014-Tfno: 91 338 6515.

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA, CURSO 2016-2017”

Concurso de conocimientos financieros

Una iniciativa del Plan de Educación Financiera de la CNMV y el Banco de España con la participación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

CARTA DE AUTORIZACIÓN

D./D^a _____, con DNI _____, en calidad de madre, padre y/o tutor del menor _____ doy mi expresa autorización para la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales durante las distintas fases del concurso de conocimientos financieros de los Premios del Programa de Educación Financiera, organizado por el Plan de Educación Financiera (PEF), así como para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales o espacios web del PEF, con fines estrictamente informativos y no lucrativos.

Fecha, firma y DNI